

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup>. TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup>. CARMEN RIOLOBOS REGADERA, Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

---

179/001333

45696

- **¿Cómo valora la Administradora única que la película emitida en La2 de TVE superase la audiencia del especial elecciones al alcanzar un 5,4%?**

Lo que valora positivamente esta Administradora es el buen servicio público prestado por el especial elecciones, más allá de los datos de audiencia.

Nos gustaría haber tenido mayor respaldo de los espectadores, pero nuestra obligación es cumplir con nuestros deberes como Servicio Público.

En Madrid, a 2 de septiembre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi